



Congreso de la Nación  
Honorable Cámara de Senadores  
Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes

1/1

Asunción, 11 de Abril de 2012.

EXPEDIENTE N° S-CD-11-4058

DICTAMEN N°: 30

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes, os aconseja ratificarse en la Sanción Inicial del Senado en el sentido de rechazar el Proyecto de Ley: 'QUE OFICIALIZA EL CANTO DEL HIMNO NACIONAL EN GUARANÍ EN HONOR A LA CELEBRACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL 1811- 2011', remitido por Mensaje de la Honorable Cámara de Diputados N° 1.563 de fecha 17 de noviembre de 2011.

En ocasión de su estudio, Miembros de la Comisión ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

SILVIO OVELAR  
Vicepresidente

IRIS ROCÍO GONZÁLEZ  
Presidenta



ANA MENDOZA DE ACHA  
Relatora

MIEMBROS

BLAS ANTONIO LLANO

JOSÉ MANUEL BÓVEDA

GREGORIO ARECO RUIZ DÍAZ

ORLANDO FIOROTTO



Margarita Yanari Cousirat  
Abogada  
H. Cam. de Senadores